

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24573 VITORIA

Doña María Eneida Arbaizar Fernández, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia número 8 de los de Vitoria-Gasteiz,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 191/2013 se sigue a instancia de Marian Castellano Caldito expediente para la declaración de fallecimiento de don Pablo Castellano Bravo, vecino de Vitoria-Gasteiz, quien se ausentó de su último domicilio en Vicente Aleixandre de Vitoria-Gasteiz, no teniéndose de él noticias desde 3 de julio de 1989, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Vitoria, 27 de marzo de 2013.- La Secretaria.

ID: A130037387-1